

**COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ORINOQUIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, por solicitud del accionista Casiquiare Gestión Turística S.L. se complementa la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Orinoquia Real Estate Socimi, S.A., que se celebrará en Madrid, calle Marqués de la Ensenada 4, 4<sup>a</sup> planta, el día 10 de junio de 2025 a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, con el nuevo punto del orden del día siguiente:

***“Reparto de dividendo extraordinario con cargo a reservas distribuibles”***

Dicho nuevo punto del orden del día será ubicado con el ordinal 4º tras el 3º punto previsto en la convocatoria original, pasando los puntos 4º y 5º anteriores a ser 5º y 6º respectivamente, y la Junta, por la inclusión de este nuevo punto del orden del día, será considerada también “Extraordinaria”.

Madrid, 12 de mayo de 2025

El Presidente  
D. Axel Daniel Capriles Méndez